

**WORLD RAINFOREST MOVEMENT  
MOVIMIENTO MUNDIAL POR LOS BOSQUES TROPICALES**

Secretariado Internacional  
Ricardo Carrere (Coordinador)  
Maldonado 1858; CP 11200  
Montevideo - Uruguay

Tel: +598 2 413 2989  
Fax: +598 2 410 0985  
E-mail: [wrm@wrm.org.uy](mailto:wrm@wrm.org.uy)  
Sitio web: <http://www.wrm.org.uy>

**Boletín n° 106 del WRM**  
**Mayo 2006**  
(edición en castellano)

En este número:

**NUESTRA OPINION**

- Un mensaje desde la Amazonía contra los "servicios ambientales" 2

**LUCHAS LOCALES Y NOTICIAS**

**AMERICA DEL SUR**

- Brasil: entonces, Sr. Liedeker, ¿es Aracruz una empresa polémica? 3
- Chile: la resistencia del pueblo Mapuche a la invasión forestal 5
- Colombia: el Pueblo Indígena Motilón Bari se levanta por sus derechos contra los intereses petroleros 7
- Ecuador: acción y propuestas contra monocultivos de árboles 8
- Ecuador: los Huaorani del Parque Yasuní atacados por grupos madereros y petroleros 10

**AMERICA DEL NORTE**

- México: hablar de árboles 12

**AFRICA**

- Congo, RD: el Banco Mundial reconoce fracaso del proyecto EESRSP 13
- Nigeria: las devastadoras llamas de las cocinas a carbón de Abacha y los bosques comunales 14
- Sudáfrica: los impactos de las plantaciones de árboles en las aves 15

**ASIA**

- China: el viejo dilema de las plantaciones de eucalipto y el agua 16
- India: nueva ley forestal: ¿fin de las expulsiones de los bosques? 18
- Indonesia: la acacia y la expansión de las plantaciones con destino a celulosa 20
- Laos: Suez Energy International y la represa de Houay Ho 21

**GENERAL**

- Nueva política sobre Pueblos Indígenas del BID: ¿valió la pena esperarla? 23
- Informe de CIFOR: de cómo los inversores ignoran los graves problemas de las plantas de celulosa 24

## NUESTRA OPINION

### - Un mensaje desde la Amazonía contra los “servicios ambientales”

Los técnicos al servicio de las transnacionales han demostrado tener una ilimitada capacidad de inventiva para servir mejor a quienes les pagan. Nada es imposible, ni absurdo, ni inmoral para ellos. Entre sus más recientes logros, figura el haber conseguido poner en venta a la propia naturaleza bajo el disfraz de los llamados “servicios ambientales”. Expresiones como “venta de oxígeno” y “venta de sumideros de carbono” son ahora moneda corriente, en particular en los países del sur. Cientos de funcionarios gubernamentales, consultores, certificadores, ONGs conservacionistas nacionales e internacionales, organismos de Naciones Unidas, agencias de cooperación, bancos privados y multilaterales, corredores de bolsa y empresarios, se afanan –entre otros- por obtener su tajada de este pastel, estimado en miles de millones de dólares. Al mismo tiempo, ellos u otros compran y venden biodiversidad, conocimientos tradicionales, conservación de recursos hídricos. Lo que sea. Por dinero y poder.

El problema que enfrentan es que gran parte de esas “mercancías” (los servicios que brindan los bosques), no son de su propiedad, sino que están en manos de los pueblos que habitan los bosques. Sin embargo, ello no es obstáculo para los vendedores y compradores de “servicios ambientales”, que recurren a dos mecanismos para apropiarse de lo que no es suyo. Por un lado, grandes empresas –mal llamadas ONGs ambientalistas- como por ejemplo The Nature Conservancy y Conservation International entre otras, adquieren los derechos y el control sobre los territorios, bien a través de la compra de tierras o bien a través del manejo de mal llamados proyectos de conservación y expulsan a las poblaciones locales (generalmente pueblos indígenas o tradicionales). La propiedad de los “servicios” pasa entonces enteramente a sus manos, para ser prontamente comercializados en el mercado internacional.

El segundo mecanismo consiste en lograr, a través de la firma de un contrato con representantes de las comunidades, el derecho al usufructo del bosque y por ende de sus “servicios”. Tales contratos, en general obtenidos en forma fraudulenta de poblaciones desinformadas acerca de su real alcance, otorgan a los compradores derechos ilimitados de uso sobre algunos o todos los “servicios” que brindan los bosques. Por unas monedas, los engañados habitantes de los bosques pierden su soberanía sobre los mismos, que pasan a ser “manejados” por los vendedores y compradores de “servicios ambientales”.

Sin embargo, a medida que el proceso avanza, esos dos mecanismos están siendo crecientemente cuestionados por las comunidades afectadas, que alzan sus voces en defensa de sus derechos. Tal situación se evidenció hace unos pocos días en Ecuador.

En efecto, del 19 al 20 de mayo se llevó a cabo en la Amazonía ecuatoriana (Puyo) un encuentro internacional denominado “Servicios Ambientales: la Naturaleza como Mercancía”, al que asistieron representantes de todas las nacionalidades indígenas del país, así como de otras poblaciones tradicionales y de ONGs nacionales e internacionales. L@s asistentes participaron en un debate informado, en el que se analizó el tema tanto a nivel global como local y se expusieron experiencias concretas de contratos fraudulentos impuestos a las comunidades. Luego de haber debatido ampliamente sobre el tema, l@s participantes declararon unánimemente:

- “la NULIDAD de contratos, convenios y proyectos que contemplen la venta de servicios ambientales.”

En su declaración (<http://www.wrm.org.uy/paises/Ecuador/Puyo.html>) se incluyeron muchos otros aspectos, entre los cuales se destacan los siguientes:

- “Rechazamos todas las iniciativas que contemplen venta de Servicios Ambientales en territorios de los pueblos y nacionalidades indígenas, comunidades campesinas y afroecuatorianas.

- Rechazamos el uso del llamado Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), contemplado dentro del Protocolo de Kyoto, en proyectos que afectan las comunidades, tales como represas hidroeléctricas, plantaciones forestales y otros.

- Rechazamos en nuestras comunidades la firma de nuevos contratos de Venta de Servicios Ambientales con ONGs nacionales o internacionales, municipios o personas particulares.
- Exhortamos a la CONAIE y CONFENIAE [confederaciones que agrupan a las comunidades indígenas de Ecuador] que presenten las respectivas denuncias a la justicia, para que los notarios, promotores de contratos, y ONGs que participan en estas actividades sean sancionados legalmente.
- Rechazamos rotundamente la presencia en los territorios de los Pueblos Indígenas y comunidades campesinas y afroecuatorianas de las organizaciones tales como GTZ, Conservación Internacional, The Nature Conservancy, Ecolex, Ecociencia, Fundación Natura, Arco Iris, Antisana y otras.
- Rechazamos los proyectos de bioprospección y biopiratería, que vienen disfrazados de investigaciones científicas, que pretenden adueñarse de nuestros recursos naturales y de los conocimientos ancestrales asociados a ellos."

En definitiva, esta declaración constituye un importante y muy oportuno mensaje desde la Amazonía al mundo, alertando a los pueblos acerca de los peligros de este comercio de "servicios ambientales" y denunciando a quienes así pretenden apropiarse de los territorios indígenas y de comunidades tradicionales. El engaño de los mercaderes de la vida comienza a ser visibilizado, denunciado y combatido. La soberanía y los derechos de los pueblos se enfrentan al robo y al engaño de los mercaderes, bajo la consigna de que la naturaleza no es una mercancía y que no está en venta. Así de sencillo ... y así de profundo.

● inicio

## LUCHAS LOCALES Y NOTICIAS

### AMERICA DEL SUR

#### - Brasil: entonces, Sr. Liedeker, ¿es Aracruz una empresa polémica?

En 2003 la empresa brasileña Aracruz Celulose pagó US\$ 610 millones a Klabin para quedarse con las operaciones en celulosa de Riocell, en [el estado de] Rio Grande do Sul. Junto con la fábrica de celulosa capaz de producir 400.000 toneladas anuales y las 40.000 hectáreas de plantaciones de eucalipto vino también un certificado del Consejo de Manejo Forestal (FSC) de buen manejo de las plantaciones.

Este certificado ha significado un dolor de cabeza para Heiko Liedeker, el director ejecutivo del FSC. Simplificando, el problema es que Aracruz es una de las empresas de pulpa y papel más polémicas del mundo. Las plantaciones de la empresa en Espírito Santo se encuentran en tierras pertenecientes a los pueblos indígenas Tupinikim y Guaraní. La empresa está investigando en árboles de ingeniería genética. El tratamiento que reciben los trabajadores de las plantaciones de Aracruz es espantoso. Las plantaciones han secado arroyos y cursos de agua. Y en enero de 2006, Aracruz estuvo involucrada en una violenta acción policial para desalojar dos aldeas reconstruidas por los Tupinikim y Guaraní en tierras recuperadas de manos de Aracruz.

En mayo de 2006, Heiko Liedeker conoció a dos brasileños de Espírito Santo en la secretaría internacional del FSC, en la ciudad de Bonn. Se trataba de Paulo de Oliveira, Tupinikim de la aldea Caieira Velha, y Wera Kwaray, Guaraní de la aldea Boa Esperança, quienes se encontraban en Europa para dar publicidad a los impactos de Aracruz sobre su sustento, cultura, bosques y tierra. Las ONG alemanas Urgewald y Robin Wood se organizaron y enviaron representantes a la reunión; Geertje van der Pas, de la ONG brasileña CIMI, actuó como intérprete. También yo participé de la reunión.

Paulo de Oliveira describió la forma en que Aracruz, en la década de 1970, había cortado la selva Atlántica y luego la había incendiado. "Los animales desaparecieron", dijo De Oliveira. "Antes de que llegara Aracruz nosotros cazábamos y encontrábamos comida". Luego explicó que la FUNAI, el departamento del gobierno encargado de los asuntos indígenas en Brasil, había producido una serie de informes (el más reciente de ellos publicado este año) que reconocían los derechos de los Pueblos Indígenas a su tierra en Espírito Santo. Describió también cómo los Tupinikim

y Guaraní habían demarcado por sí mismos su tierra y explicó la forma en que la policía le había roto un brazo durante el desalojo en enero de 2006 y que había estado preso en la Casa de Huéspedes de Aracruz. "¿Por qué la policía usa esta casa, si existe una comisaría?", preguntó.

"Lo primero tiene que ver con la certificación de Aracruz", respondió Liedeker. "Aracruz no está certificada, sino que una sola plantación está certificada". Aracruz tiene un certificado correspondiente a sus operaciones en Rio Grande do Sul, explicó, no por sus operaciones en Espírito Santo.

Wera Kwaray señaló que hace dos meses unas 2.000 mujeres de Vía Campesina habían ocupado un vivero de árboles de Aracruz en Rio Grande do Sul. Según Vía Campesina, esta manifestación fue "una protesta contra las graves consecuencias sociales y ambientales que causa la expansión del 'desierto verde', como llaman a las extensas áreas de monocultivos de eucalipto". "Si Aracruz no ha hecho nada malo en el sur, ¿por qué ocurrió esto?" preguntó Kwaray. "Es un signo de que algo está mal".

Hubert de Bonafos, oficial de acreditación del FSC, explicó que en diciembre de 2004 el FSC había llevado a cabo su auditoría anual de [el Programa de certificación] SmartWood examinando la certificación de Riocell. Dijo que "como resultado, el FSC identificó algunos puntos débiles, que incluyó en un informe para SmartWood". El FSC concedió a SmartWood un año para resolver los problemas. Aunque SmartWood no cumplió con este generoso plazo el FSC no tomó ninguna medida pública.

Liedeker prometió que el informe del FSC sobre Aracruz y SmartWood sería "hecho público muy pronto". Basándose en este informe Liedeker decidirá si recomendar que la Junta del FSC tome alguna medida, como rescindir el certificado de Aracruz o penalizar a SmartWood.

Según las normas del FSC, para poder postularse a un certificado FSC las empresas tienen que "mostrar un compromiso a largo plazo de adhesión a los Principios y Criterios del FSC". Eso incluye reconocer y respetar "Los derechos legales y consuetudinarios de los pueblos indígenas para poseer, usar y manejar sus tierras, territorios y recursos". Aracruz ha violado este principio desde el inicio de sus operaciones en Espírito Santo, a fines de los años 1960. Por lo tanto, según las normas del propio FSC el certificado de Aracruz debería rescindirse.

En febrero de 2006 le escribí a Liedeker para hacerle algunas preguntas relativas al certificado FSC de Aracruz. Una de mis preguntas era si el FSC consideraba que Aracruz era [una empresa] polémica. Liedeker eludió la pregunta explicando que el FSC no declara polémicas o no polémicas a las empresas. En su respuesta figuraba esta extraordinaria declaración: "El FSC se reserva todos los derechos en relación con este documento. Este documento o cualquier parte del mismo solamente puede reproducirse acompañado de las preguntas originales y solamente con permiso escrito del FSC".

Durante la reunión de Bonn, Peter Gerhardt y Lydia Bartz, de las organizaciones Robin Wood y Urgewald respectivamente, preguntaron varias veces a Liedeker si Aracruz era una empresa polémica. Una vez más, Liedeker evadió las preguntas. Claro, no podía decirles a Paulo de Oliveira y Wera Kwaray que Aracruz no es una empresa polémica, pero reconocer que sí lo es implicaba tener que admitir que ya hace mucho tiempo que debería haber insistido para que se rescindiera la certificación.

Con esta certificación parcial de Aracruz el FSC está estimulando las ventas de productos de Aracruz. "Cuanto más productos de Aracruz compres, más grande se volverá esta empresa", dice un habitante de Espírito Santo en un *video-clip* en el sitio web de Robin Wood. "Cuanto más productos se compran, más tendremos que sufrir". Al no rescindir la certificación de Aracruz, el FSC está empeorando las cosas para los residentes locales.

"Les juro que nos estamos tomando esto muy en serio. Ya estamos encaminados", nos dijo Liedeker. Pero han pasado tres años desde que Aracruz compró su certificado FSC. El FSC debe rescindir esta certificación de inmediato.

Por Chris Lang, correo-[echrislang@t-online.de](mailto:echrislang@t-online.de), [www.chrislang.blogspot.com](http://www.chrislang.blogspot.com)

## - Chile: la resistencia del pueblo Mapuche a la invasión forestal

La comuna de Lumaco, con 11.405 habitantes, se ubica en la novena región de Chile. Desde las perspectivas de la antigua territorialidad mapuche y de las actuales identidades territoriales mapuche reivindicadas en esta región, Lumaco corresponde al centro político del territorio mapuche-Nalche (también denominado "nagche" y "nag-che")

A pesar de que actualmente la comuna presenta superficies de bosque nativo muy disminuido (14.982 hectáreas que representan un 13,4% de la superficie), con un preocupante estado de conservación y gran fragmentación, el bosque de Lumaco pertenece a uno de los últimos y más extensos Bosques Húmedos de la Región Templada Fría del planeta. Desde el punto de vista de los recursos alimenticios humanos, pese a encontrar un número menor de especies vegetales alimenticias que en bosques tropicales, en estos bosques existen múltiples plantas aprovechables como alimento (frutos, tallos, tubérculos, raíces carnosas y semillas), así como también un considerable número y cantidad de hongos.

Es en esta región que durante la dictadura militar se produjo una violenta introducción de plantaciones en gran escala de monocultivos de árboles, impuestos desde un marco institucional que aún se mantiene y cuyo principal instrumento es el Decreto Ley 701, desplazando a los sistemas agropecuarios y al bosque nativo. La fragilidad ecológica y la escasa aptitud agrícola de las tierras sirvió para calificarlas de aptitud forestal, lo cual permitió promover a las plantaciones forestales como la única actividad viable para combatir y frenar la erosión. Sin embargo estas apreciaciones no consideran la existencia de formas y técnicas alternativas de producción agrícola apropiadas para estas condiciones, ni el desarrollo de rubros productivos alternativos a la forestación industrializada, tales como algunas especies frutales (cerezos, arándanos, olivos), entre otras alternativas

En un territorio en que más del 70% de la población es mapuche, solo el 15% de las 111.900 hectáreas de superficie de la comuna son ocupadas por las comunidades mapuche. Para esta mayoría de la población, la actividad forestal ha sido nefasta. En primer lugar, contribuyó a una fuerte reducción de la población rural, rompiendo sistemas económicos y estrategias de subsistencia de esta población. Por otro lado, no obstante a las promesas de bienestar económico publicitadas por los impulsores de este modelo forestal, la población que habita las zonas en las cuales se desarrolla no tiene acceso a estos supuestos beneficios. Según una encuesta de 2000, Lumaco presenta elevados índices de pobreza: el 60% de su población se encuentra bajo la línea de la pobreza y el 33% de ésta, en extrema pobreza. Otros índices asociados son: 23,7% de analfabetismo; 26,3% de deserción escolar; y una tasa de mortalidad infantil de 17,05%. Según el PNUD (2000), el Índice de Desarrollo Humano de la comuna de Lumaco es de 31,9%, cuyo valor es considerado como muy bajo y deja a Lumaco como una de las comunas de Chile peor evaluadas bajo este indicador.

La expansión explosiva de las superficies plantadas con pinos y eucaliptos en Lumaco se asocia, además, a una serie de procesos de degradación ambiental graves de la comuna: destrucción del bosque nativo, la pérdida de biodiversidad, la reducción y contaminación de fuentes de aguas superficiales y subterráneas, procesos erosivos y otros procesos de degradación del suelo tales como la compactación. También se han registrado problemas de salud en las comunidades circundantes a las plantaciones.

Mientras un pequeño grupo de medianos y grandes productores madereros (que residen principalmente en las zonas urbanas de Lumaco y comunas vecinas) y empresarios de la celulosa (grupos nacionales y trasnacionales) son los beneficiados, la población local rural recibe los impactos negativos del modelo en sus sistemas económico-productivos, medioambiente, salud (física y mental) y cultura, implicando en conjunto un severo perjuicio en su calidad de vida.

Desde el punto de vista cultural, la expansión forestal ha provocado el empobrecimiento de la cultura mapuche en el plano del conocimiento y ha impedido la reproducción de sus modos de vida propios. Un ejemplo de esta situación serían los impactos socioculturales de la pérdida del bosque nativo: los cambios en las pautas de alimentación, el abandono progresivo de la medicina tradicional, el derrumbe de creencias y relaciones establecidas con el mundo espiritual, entre otros.

A este proceso nefasto las organizaciones mapuche han opuesto una lucha basada en argumentos étnicos y políticos en defensa de su patrimonio cultural, demostrando así que el resguardo cultural puede ser una estrategia importante para enfrentar al modelo forestal.

En diciembre de 1997, comuneros mapuche de Lumaco procedieron a la ocupación de tierras forestadas y la posterior quema de dos camiones que sacaban madera desde el Fundo Pidenco, en la comuna de Lumaco. Este incidente marcó el inicio de una relación de diálogo directo entre los empresarios y el Estado, el cual asumió un rol defensivo y ofensivo que tomó forma a través de la invocación de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Se inició también una nueva etapa en las denuncias de la población mapuche. Miembros y dirigentes de organizaciones mapuche han sostenido una crítica profunda a la presencia de las empresas forestales en la zona, siendo esta crítica la única manifestación organizada en contra de la presencia forestal en la comuna. Ésta se organiza en torno a diversos ejes que, desde la perspectiva cultural mapuche, se reconocen como integrados entre sí. Entre tales ejes se destaca la relación entre lo ambiental y lo cultural, en tanto la pérdida de recursos implica también la pérdida de conocimiento, y con ello la pauperización de sus condiciones de vida. A través de sus propuestas han buscado salida a los problemas de pérdida de tierra, escasez de agua y disminución de la producción agrícola, de los que identifican a las empresas forestales como un responsable directo, y al Estado como un responsable encubierto.

Es así que han enfrentado numerosos procesamientos judiciales, encarcelamientos y persecuciones; allanamientos y vigilancia permanente en las comunidades; golpes, disparos, secuestros y amenazas de muerte por parte de carabineros, investigaciones y civiles no identificados; e incluso el asesinato de tres jóvenes Mapuche que han quedado en la más absoluta impunidad. Se han aplicado, también leyes de carácter especial creadas en el Régimen Militar para reprimir a la oposición de la dictadura, como son la Ley Antiterrorista (ley 18.314), además de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Actualmente, existen más de 200 comuneros mapuches procesados y se mantienen 11 presos políticos Mapuche en las Cárceles de Concepción, Angol, Traiguén y Lebu, entre los que se encuentran Lonko (autoridad tradicional), dirigentes y Werken de comunidades, además de otros en la clandestinidad o sujetos a medidas cautelares. Contra ellos existen acusaciones basadas en testigos sin rostro y testimonios falsos. El propio Ministro de Interior de Bachelet reconoció que había sentencias contradictorias, y el partido político de la Presidenta ha reconocido que durante el Gobierno de Lagos hubo un uso desproporcionado e injusto de la legislación antiterrorista, que permitió juicios aberrantes, lo cual fue denunciado por el Relator de Naciones Unidas para los Derechos Indígenas.

Es en este contexto que Patricia Troncoso, Juan Huenulao, Jaime Marileo y Juan Marileo, presos políticos Mapuche de la cárcel de Angol, acusados y condenados en la causa de Incendio Terrorista a 10 años y un día, además del pago de una indemnización de \$ 424.964.798 a la empresa forestal MININCO, iniciaron el 13 de marzo una huelga de hambre indefinida para exigir la libertad de todos los presos políticos Mapuche, la no utilización de la ley antiterrorista y la revisión de la causa por la que han sido condenados injustamente.

La huelga de hambre concitó numerosas movilizaciones en Chile, y protestas que acompañaron a la gira europea de la presidenta Michelle Bachelet, la que fue emplazada el pasado 10 de mayo en Madrid por el premio Nobel José Saramago a "mirar a los mapuches".

Mientras continúan los actos de represión y las detenciones en las comunidades mapuche, se llevaban a cabo tensas negociaciones, en medio de las cuales los huelguistas suspendieron la huelga el día 14 de mayo de 2006, ante el compromiso de parlamentarios oficialistas de aprobar una ley que les permitiría la libertad condicional en un régimen de vigilancia. Sin embargo, dicho proyecto no contaba con respaldo político en la propia coalición de Gobierno. La presidenta del principal partido de gobierno, la senadora Soledad Alvear (DC) declaró que el proyecto sería inconstitucional pues violaría la "igualdad ante la ley". Asimismo, inmediatamente suspendida la huelga, el 16 de Mayo el Gobierno declaró a través de la Ministra Paulina Veloso que no respaldaba el proyecto de Ley. A su vez la Presidenta Michelle Bachelet declaró el pasado 23 de mayo que se trata de "delincuentes" condenados, y que no puede intervenir frente a las decisiones de los tribunales.

Ante esta falta de cumplimiento de los acuerdos por parte de la clase política chilena, los cuatro prisioneros mapuches se han sentido engañados y víctimas de una operación política, y han reanudado la huelga de hambre. La situación de los huelguistas mapuches es muy delicada y se encuentran hospitalizados. Por su parte, la clase política chilena ha cerrado filas y pretende sindicarse a los mapuches como los responsables de la ruptura de los acuerdos y el naufragio de una solución legal que no contaba con sustento político.

En Chile se ha profundizado a un grado extremo la crisis de confianza entre indígenas y Estado, que sólo una mediación internacional podrá resolver y conducir por caminos de paz y primacía de los derechos humanos.

La vida de cuatro mapuches en prisión peligra. Su huelga de hambre personifica en este momento la resistencia del Pueblo Mapuche a una legislación genocida, hecha a la medida de las grandes forestales. El Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales exhorta a sumarse a su reclamo de "cierre del proceso a la injusta causa llamada 'Incendio terrorista Poluko Pidenko' y la libertad inmediata de los Presos Políticos Mapuche" enviando adhesiones a:

<http://www.nodo50.org/variados/mapuches/index.php#4>

DE ÚLTIMO MOMENTO: El día 26 de mayo, nuevas conversaciones llevaron a los mapuches en huelga de hambre a la decisión de deponer la huelga, depositando sus esperanzas en un acuerdo con cuatro garantes que les permitiría, a través de un proyecto de ley, obtener la libertad vigilada.

Artículo basado en extractos de la investigación "Contexto económico y social de las plantaciones forestales en Chile. El caso de la Comuna de Lumaco, región de la Araucanía", agosto de 2005, por René Montalba Navarro, Noelia Carrasco Henríquez

y José Araya Cornejo (el trabajo completo está disponible en <http://www.wrm.org.uy/paises/Chile/LibroLumaco.pdf>);

comunicados de la Agrupación De Familiares Y Amigos De Los Presos Políticos Mapuche,

[http://www.presospoliticomapuche.org/index\\_archivos/Noticias.htm](http://www.presospoliticomapuche.org/index_archivos/Noticias.htm); aportes de Víctor Toledo Llancaqueo, Centro de Políticas Públicas, correo electrónico: [centro@politicaspUBLICAS.cl](mailto:centro@politicaspUBLICAS.cl), <http://www.politicaspUBLICAS.cl>

● inicio

### - Colombia: el Pueblo Indígena Motilón Bari se levanta por sus derechos contra los intereses petroleros

El Pueblo Indígena Motilón Bari se asienta desde hace miles de años en la cuenca del río Catatumbo, en el departamento de Norte de Santander. Es una zona selvática con una extensión aproximada de 126.600 ha y comparte frontera con Venezuela. Tiene un potencial importante en materia de biodiversidad, maderas y minerales, hidrocarburos y recursos hídricos en sus bosques húmedos que sirven de filtro natural para el lago de Maracaibo (Venezuela).

Todo ello, y en especial la presencia de petróleo, es la razón por la cual los Motilón Bari están expuestos a permanentes incursiones de transnacionales, particularmente en los municipios de Tibú y el Tarra. Ya en 1904 ingresaron a la región empresas petroleras como la COLPET (Colombia Petroleum Company) y SAGO (South American Gulf Oil Company) y actualmente ECOPETROL.

Todas las empresas han seguido un patrón extractivista que explota de manera desahogada los recursos no renovables, depredando los bienes naturales de la zona y menoscabando la biodiversidad. Los daños al medio ambiente han sido irreparables y han afectado la vegetación, la fauna y los acuíferos, generando o dinamizando procesos erosivos y contaminando el agua y el suelo, por citar algunos de los impactos. En ocasiones las actividades extractivas han implicado, además, el desplazamiento y desalojo de las comunidades indígenas Motilón Bari de sus territorios.

La reducción del territorio ancestralmente ocupado por los indígenas, desconociendo y vulnerando constantemente sus derechos, ha traído aparejada una pérdida de valores naturales y culturales que pone en riesgo la supervivencia de las comunidades indígenas.

Al amparo de la Licencia Ambiental 0624 del 16 de mayo de 2005 se intenta imponer el proyecto de exploración y explotación de petróleo denominado ALAMO I en sus territorios. El proceso ha tenido varias irregularidades, entre ellas el desconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas consagrados en los instrumentos y convenios internacionales y nacionales, la falta de consulta previa por parte de la empresa extractiva ECOPETROL y la presencia del Ejército Nacional de Colombia en la zona de influencia del proyecto con el objetivo de “resguardar” el pozo, pero que implica impedir el libre movimiento del pueblo Bari así como la realización de sus actividades productivas, sociales y culturales.

El Pueblo Bari ha reaccionado iniciando un proceso de defensa de su territorio, una de cuyas medidas es una acción judicial denominada por las leyes nacionales “Acción de Tutela”, que busca la protección de los derechos humanos del pueblo Bari. Esta acción fue fallada en contra por los tribunales en primera y segunda instancia. Al momento, el fallo de la segunda instancia fue presentado ante la Corte Constitucional para su estudio y probable revisión.

En esta acción la Asociación Comunidad Motilón Bari de Colombia solicita a la Corte Constitucional de Colombia que “sea revisada la tutela de referencia que busca proteger los derechos fundamentales que actualmente se nos están violando con la ejecución del proyecto de exploración y explotación Álamo I en nuestro territorio ancestral y sagrado y el accionar arbitrario del Ejército Nacional que se encuentra en la zona con la misión de resguardar el proyecto”.

Como denuncian en su demanda, el Ejército ha invadido sitios de caza y pesca y de celebración de rituales y ceremonias propias de su cultura --como las maratones (una actividad cultural y sagrada en las que realizan un ejercicio de reconocimiento y contacto con su territorio)--, atenta contra la libre movilización de los Bari en su propio territorio y les impide el acceso a sus sitios sagrados. Esta situación ha llevado a que se realicen detenciones arbitrarias, malos tratos e incluso atentados contra la integridad personal y la vida de los Bari.

Dicen los Motilón Bari: “Nuestros abuelos ya no saben qué hacer con esta situación. La madre tierra está llorando, nuestra cultura, nuestra cosmovisión, nuestra etnia nuevamente están en peligro. Se está causando un perjuicio irremediable, porque los daños hasta ahora causados y los que se pueden causar a nuestra sacralidad no son reparables con dinero o cualquier otro bien”.

En el documento “La explotación petrolera en el Catatumbo - Colombia; Genocidio al Pueblo Bari” (<http://wrm.org.uy/paises/Colombia/Catatumbo.pdf>) su autor, Ashcayra Arabadora Acrora, Delegado del Consejo Autónomo de Caciques Bari, Asociación Comunidad Motilón Bari de Colombia, expresa: “La Madre Tierra es una persona viva, no podemos entender ese tipo de actividad y nos oponemos a eso, muchos animales de nuestra región han desaparecido, la vida es la tierra, ella mantiene la vida, la vida es agua y sol; para nosotros el petróleo es un problema. Nos trae mucha violencia; con las compañías petroleras vienen también los grupos armados”.

Exhortamos a enviar adhesiones al Consejo Autónomo de Caciques Bari, Asociación Comunidad Motilón Bari de Colombia – ASOCBARI, correo electrónico: [puebloindigenabari@yahoo.es](mailto:puebloindigenabari@yahoo.es), suscribiendo la solicitud a la corte Constitucional Colombiana que figura en: <http://www.wrm.org.uy/paises/Colombia/Bari.pdf>

● inicio

### - Ecuador: acción y propuestas contra monocultivos de árboles

Más de 400 jóvenes de ambos sexos participaron el 13 de mayo en una acción contra las plantaciones de la empresa japonesa EUCAPACIFIC en la localidad de Tortuga, localizada en el cantón Muisne, provincia de Esmeraldas.

La acción –anunciada públicamente el día anterior en Muisne- se enmarca en la creciente oposición contra los grandes monocultivos de eucalipto de esta empresa, que han afectado profundamente la región, acabando con el agua, la flora y la fauna que antes abundaban y que eran utilizadas por la población local y expulsando a los propios pobladores de la zona.

Entre los numerosos testimonios recogidos en una investigación recientemente culminada y publicada por el WRM (Granda, Patricia.- Monocultivos de árboles en Ecuador), el siguiente resume la situación diciendo:

“El pueblo se siente afectado... los ríos se están secando, los árboles, la naturaleza se acaba, los animales se ahuyentan, con eso que siembran derrumban todo, ya no hay las especies que había antes... La gente se iba a cazar la guanta, el conejo, todo eso, ya no pueden ir porque ya no hay montaña donde se pueda ir para cazar. Todo lo que es naturaleza se está ahuyentando, ellos [los animales] por lo menos tenían árboles donde podían vivir y hacer sus casas, ahora ya no hay nada de eso porque cortaron. Eso está puro eucalipto”.

En el caso de Tortuga, el antiguo río que atraviesa el poblado es ahora apenas un hilo de agua estancada y la gente se ha visto obligada a hacer un pozo en el propio lecho del río para poder abastecerse de agua. Tal situación es consecuencia directa de la plantación de amplias áreas de eucaliptos en la zona. Al respecto, un poblador local dice:

“Este es el río Tortuga, y mírelo está seco. ¿Cuánto hace que terminó el invierno? Casi nada, y mírelo como está. Más adelante ya no habrá agua. Yo no sabía y nos han hecho conocer. Si desde un principio nosotros hubiéramos sabido que esto nos hacía daño no sembraban, se los impedíamos...”

La empresa ha sido acusada de infringir la ley al haber talado áreas de bosque tropical para sustituirlo por plantaciones de eucalipto. Un habitante de Tortuga cuenta que “botaron todo abajo y solo plantaron esa planta [el eucalipto]. La empresa botó bosque primario, porque aquí adentro, donde mí [en mi predio] había un bosque que había preservado”.

EUCAPACIFIC también violó las normas legales al plantar a menos de 30 metros del río Tortuga. La acción llevada a cabo por los jóvenes consistió en talar –con machetes, hachas y motosierra- unos 2000 árboles de la franja plantada ilegalmente por la empresa cerca del curso de agua. Cada vez que un nuevo árbol caía, los aplausos y consignas de los jóvenes acompañaban la caída.

José Bautista, un habitante de la zona, dijo que la tala de los árboles fue la última opción que tuvieron para que la empresa maderera tome en serio el tema ambiental. Al respecto cuenta: “Hablamos con la Ministra de Ambiente, ella vino acá y dijo que iba a suspender los permisos para la siembra de los árboles. Luego nos convocaron a una reunión con Eucapacific y ellos señalaron que no existen tales sembradíos y les creyeron”.

Es decir, que la acción no puede ser siquiera considerada ilegal, dado que –según la empresa- esos árboles “no existen”. A pesar de ello, los machetes y motosierras mostraban que efectivamente existían y que, si se aplicara la justicia, EUCAPAFIC no solo debería pagar las multas correspondientes, sino también los jornales de los jóvenes que eliminaron los árboles que la propia empresa debería haber cortado. Sin embargo, la empresa ya ha amenazado con iniciar acciones legales contra las personas y organizaciones involucradas.

En este contexto de creciente oposición a las plantaciones, la ONG ecuatoriana Acción Ecológica hizo pública el 17 de mayo su “propuesta sobre plantaciones forestales”, que dice:

“Acción Ecológica acaba de publicar los resultados de una investigación en la cual se documentan los graves impactos sociales y ambientales provocados por los monocultivos de pinos y eucaliptos, tanto en la zona andina como en Esmeraldas. Consideramos que los hallazgos de esta investigación ponen de manifiesto la inconveniencia de promover pinos y eucaliptos puesto que:

1. Desplazan a poblaciones campesinas
2. Quitan recursos vitales a las poblaciones locales
3. Ocupan tierras productoras de alimentos
4. Aumentan la pobreza en las zonas donde se instalan
5. Generan menos ocupación que la que desplazan
6. Destruyen las economías locales
7. Agotan los recursos hídricos de la zona
8. Afectan gravemente la biodiversidad de flora y fauna
9. Degradan ecosistemas de bosques y páramos
10. Contaminan las fuentes de agua con químicos y pesticidas

El Gobierno Nacional está discutiendo al momento la estrategia forestal. En base a lo arriba planteado, queremos manifestar públicamente nuestra propuesta en relación a plantaciones forestales, que consiste en:

1. Demandamos que el Estado tome todas las medidas para que se pare la expansión de los monocultivos forestales
2. El Estado no debe otorgar incentivos ni directos ni indirectos para el fomento de plantaciones, ni entregar en concesión tierras para este fin.
3. Toda plantación futura deberá ser sometida a evaluación de impacto ambiental previo, a otros mecanismos de gestión ambiental (auditorías), y deberá cumplir con todas las normas ambientales vigentes, así como el respeto a la consulta previa informada a las comunidades, que incluya el derecho a decir "NO".
4. El Estado debe obligar a las empresas forestales a retirar los árboles de todas aquellas áreas plantadas que están afectando los Recursos Naturales y las economías de las poblaciones locales, y a realizar una reparación ambiental y social a las poblaciones afectadas.
5. El Estado debe obligar a las empresas a retirar todos los árboles plantados ilegalmente, como por ejemplo aquellos plantados a menos de 30 metros de los cursos de agua."

En resumen, lo que Acción Ecológica está pidiendo es que se reconozca que estos monocultivos impactan gravemente sobre la gente y el ambiente y que el Estado tiene por ende la obligación de controlar los existentes y de impedir que se sigan expandiendo.

Artículo elaborado en base a información de: informe de viaje a Ecuador de Ricardo Carrere, mayo 2006; Granda, Patricia.- Monocultivos de árboles en Ecuador (<http://www.wrm.org.uy/paises/Ecuador/Libro2.html>); Acción Ecológica: "Nuestra propuesta sobre plantaciones forestales"; Diario El Comercio, "Una protesta contra la siembra de eucaliptos, 17/5/06 (<http://www.elcomercio.com/noticia.asp?id=42461&seccion=8>)

● inicio

### - Ecuador: los Huaorani del Parque Yasuní atacados por grupos madereros y petroleros

Al sur del Parque Nacional Yasuní (ver Boletín N° 96 del WRM) se libra una guerra desigual. Lanzas contra escopetas.

El Parque Nacional Yasuní tiene 982.000 hectáreas. Está localizado en territorio Huaorani, en las provincias de Napo y Pastaza, y forma parte de la llamada Zona Intangible, donde viven pueblos de las etnias Tagaeri y Taromenane en situación de aislamiento voluntario.

Si bien en la Zona Intangible están prohibidas las actividades extractivas como la explotación petrolera y la tala de los bosques, lo cierto es que existe allí desde hace años una intensa y violenta explotación forestal a vista y paciencia de la policía, funcionarios de medio ambiente y militares. Los camiones cargados de madera recorren impunemente vías fluviales y terrestres y atraviesan el campamento militar.

Cinco bloques petroleros se impusieron en territorio Huaorani y la compañía Petrobrás recibió licencia de explotación forestal. Las actividades petroleras requieren de vías de acceso por las que ingresan los madereros a los territorios de los Pueblos Indígenas Aislados. Las prolongadas presiones que éstos sufren, producto de la intervención maderera, petrolera y turística, han provocado el genocidio y la desaparición de varios de estos grupos en reiterados eventos violentos, tales como la masacre de mayo de 2003, cuando alrededor de 20 mujeres y niños del pueblo Tagaeri fueron asesinados en Tigüino. Nunca se ubicó a los culpables.

Las empresas madereras organizadas en la Asociación de Industriales de la Madera (AIMA), Corporación de Manejo Forestal Sustentable (COMAFORS) y la Corporación de Desarrollo Forestal y Maderero (CORMADERA) hicieron público a principios de este mes un comunicado en el que pretendieron deslindar los nexos entre la explotación maderera y las violaciones a los derechos humanos de los grupos Tagaeri y Taromenane. A la vez, exigen al Estado mayores prebendas para sus actividades, tales como dos millones de hectáreas para plantaciones, recursos económicos y canje de deuda externa para sus actividades de explotación de bosques y monocultivos de árboles, la

desregulación de sus actividades y la desvinculación del Ministerio del Ambiente del control de las mismas, la entrega del control forestal a entidades privadas vinculadas a sus intereses, y la promoción de sistemas de venta anticipada de madera –todo ello supuestamente para una “explotación forestal sustentable”.

Por su parte, los Huaorani habían decidido tomar el control de su territorio ancestral. En una asamblea realizada en la comunidad de Nemopari a fines del año pasado, resolvieron impedir la explotación de los recursos naturales. El cónclave Huaorani se realizó con la presencia de 60 ancianos sabios. Según Vicente Enomenga, presidente de la organización Huaorani, ellos recomendaron al Consejo de Gobierno, la Organización de la Nacionalidad Huaorani de la Amazonia Ecuatoriana (Onhae), el cuidado de su entorno y de su vida.

Los Huaorani definieron que quedaba prohibido el ingreso de extraños a sus territorios, lo que incluye a los madereros procedentes tanto de Ecuador como de Colombia. El vicepresidente del Consejo de Gobierno advirtió que los habitantes indígenas no se responsabilizan por la seguridad de los foráneos.

En ese contexto es que el pasado 12 de abril fueron lanceados dos madereros en el sector de Cononaco, en la provincia de Orellana, y el 27 de abril, al sur de la referida provincia, en los límites con Pastaza, fuentes del Vicariato de Orellana y un dirigente Huaorani informaron del asesinato de varios miembros de la comunidad Taromenane --denuncian una cifra de 30 víctimas.

Pero ahora, según denuncias de la organización ecuatoriana Acción Ecológica, un silencio cómplice se ha instalado en torno a la zona intangible. Las lanzas encontradas revelan que algo de extrema gravedad pasó, a pesar de lo cual se pretende ignorar la presencia de gente armada en la región. Los que dieron la voz de alarma y aquéllos que poseen información ahora estarían amordazados por el miedo. Nadie se atreve a hablar en contra de los madereros; su violencia, el poder económico que manejan parecen más fuertes que la justicia y el derecho.

Acción Ecológica reclama que se realice una investigación seria e imparcial de los hechos y que se tomen medidas de protección. Dichas medidas deben empezar por establecer una clara política de respeto a las áreas protegidas y a los pueblos indígenas que las habitan y que se detenga todo tipo de actividad extractiva a gran escala en estos lugares.

Los pueblos indígenas en aislamiento voluntario representan verdaderos tesoros culturales al constituir la voluntad de persistencia étnica de las sociedades de la cuenca amazónica y al defender a través de su cultura amplias regiones de bosque húmedo tropical. Respetarlos es también proteger los bosques.

Artículo elaborado en base a información obtenida de: [“Ecuador: Denuncian genocidio de indígenas Taromenane, en aislamiento, por madereros”](#), 12 de mayo de 2006, Ivonne Ramos, Acción Ecológica, [cbosques@accionecologica.org](mailto:cbosques@accionecologica.org), [foresta@accionecologica.org](mailto:foresta@accionecologica.org); “Conflicto en selva deja dos muertos de los Taromenane”, El Universo, y “La violencia crece en el Yasuní”

El Comercio, ambas noticias del 29 de abril de 2006, en <http://www.lacta.org/notic/2006/not0429a.htm>; “Los sabios huao, a favor de la selva”, El Comercio, 1/11/2006, <http://www.saveamericasforests.org/Yasuni/News/Articles/2006/1-11-06%20El%20Comercio%20The%20Wise%20Huaorani,%20In%20Favor%20Of%20The%20Forest.htm>

● inicio

## AMERICA DEL NORTE

### - México: hablar de árboles

Bertolt Brecht escribía desde el exilio: "Verdaderamente, vivo en tiempos sombríos./ Es insensata la palabra ingenua. Una frente lisa/ revela insensibilidad. El que ríe/ es que no ha oído aún la noticia terrible./ aún no le ha llegado. ¡Qué tiempos éstos en que/ hablar de árboles es casi un crimen/ porque supone callar sobre tantas alevosías!"

Era 1938, pero podría ser hoy. Mientras campesinos, indígenas y otras víctimas del llamado "progreso" protestan por sus derechos más elementales -a sus tierras y territorios, a sus semillas, a sus recursos, a vender sus productos en un

espacio público-, los de arriba responden con cinismo y violencia inusitada, como si estas demandas fueran un insulto. Como si campesinos e indígenas no formaran parte del "público" de los espacios públicos. Personajes que recuerdan un híbrido de niños ricos con dictadores del Cono Sur se pavonean en los medios afirmando que son los pobladores los que ejercen "violencia", no los miles de efectivos armados que lanzan contra ellos. Otra vez, como en épocas de Brecht, quienes hablan de paz significan guerra.

Hoy hablar de árboles -o de flores- es nombrar alevosías. Sobre todo cuando los bosques y los recursos naturales son codiciados por las grandes empresas madereras, petroleras, mineras y están en los territorios de los pueblos originarios o de comunidades locales que los cuidan hace décadas o siglos.

El 29 de abril, decenas de indígenas taromenane, de la nación huaorani, fueron masacrados en su propio territorio en el Parque Nacional Yasuní, Ecuador, por madereros que explotan sus bosques. Según la organización Acción Ecológica, "la intensa y violenta explotación forestal en el Parque Nacional Yasuní se ha realizado durante años a vista y paciencia de la policía, funcionarios de medio ambiente y militares. Los camiones cargados de madera recorren impunemente vías fluviales y terrestres y atraviesan el campamento militar. Las masacres y muertes son repetitivas. En 2003 fueron asesinados decenas de taromenanes. Todo apunta a la mano de los intereses madereros. Desde entonces nada se ha hecho de oportuno y pertinente para evitar este genocidio". Hasta mayo de este año sólo había una respuesta de las madereras pidiendo "protección" contra las agresiones indígenas y mayores incentivos para sus actividades, a las que llaman "sustentables", con el aval de grandes ONG conservacionistas.

El 11 de mayo, Juan Patricio Marileo, mapuche preso en Chile por defender el derecho a su territorio ancestral, fue trasladado de la cárcel de Angol a un hospital en estado crítico por una huelga de hambre que duró más de 60 días junto a otros tres luchadores mapuches. Fueron condenados a 10 años de cárcel bajo la ley anti-terrorista, instaurada en el tiempo de Pinochet, pero que los gobiernos posteriores han aprovechado para golpear a indígenas y campesinos favoreciendo la invasión de madereras e hidroeléctricas en sus territorios. Las manifestaciones de solidaridad con los presos políticos mapuches han sido reprimidas brutalmente. Ese mismo día detuvieron en Santiago a 14 manifestantes, integrantes del Frente de Lucha Mapuche y Campesino.

También el día 11, en Colombia, la policía antimotines arremetió contra los indígenas, afro-descendientes y campesinos que protestaban de forma pacífica en Cali. Detuvo a ocho e hirió muchos más. Su crimen: protestar por las miserables condiciones de vida a que están sometidos desde que fueron desplazados de sus territorios por la construcción de la represa Salvajina. Nunca se cumplieron las promesas que les hicieron. Ahora son criminales por pedir cumplimiento de los acuerdos firmados por las autoridades.

En Brasil, siguen criminalizadas 37 integrantes de Vía Campesina que arrancaron plantas del vivero de la megaempresa celulósica Aracruz. La empresa por su parte, no teme acusaciones por haber destruido con bulldozers dos aldeas de comunidades indígenas un mes antes, hiriendo a muchos. Al fin, Aracruz defendía sus plantaciones en territorios indígenas ancestrales y eso no es violencia para las autoridades.

Los bosques de todo el continente lloran en silencio ante tantas alevosías. Por eso representantes de 26 pueblos indios de México, reunidos el 5 y 6 de mayo, convirtieron ese llanto en voz altanera, declarando "De todos los rincones del país nuestro corazón late y desde San Pedro Atlapulco en este IV Congreso Nacional Indígena reprobamos con toda nuestra energía y nuestra rabia la represión, el asesinato y el encarcelamiento contra nuestras comunidades y pueblos por el puro y vil interés de quedarse con nuestros recursos, despojarnos de nuestros territorios y convertirnos en obreros asalariados y alejados de nuestras propias comunidades para ser fantasmas sin futuro en las ciudades. San Salvador Atenco es un espejo. Sus problemas son nuestros problemas. También ellos están defendiendo su tierra, también ellos son campesinos, también ellos defienden sus siembras, también ellos están empeñados en defender su vida y su derecho, su razón y su destino contra las grandes empresas que quieren acabarnos".

"Pero también fortalecemos nuestras asambleas, nuestras autoridades agrarias y tradicionales, la lucha en defensa de nuestros maíces, la defensa de nuestros bosques y agua, la lucha contra la certificación de nuestras tierras y los servicios ambientales, ejerciendo una educación cada vez más autónoma. Así lo hacemos mientras luchamos contra las mineras, las madereras, los acaparadores de la tierra, contra los grandes empresarios acaparadores de alimentos

como la cadena Wal-Mart, contra la privatización de nuestras aguas, contra las leyes estatales que quieren legitimar la contrarreforma del 2001."

Ancho y ajeno es el mapa de la devastación. Pero las flores siguen rompiendo el asfalto.

Artículo de Silvia Ribeiro, Grupo ETC, publicado en "La Jornada", México, 13 de mayo de 2006.

● inicio

AFRICA

### - Congo, RD: el Banco Mundial reconoce fracaso del proyecto EESRSP

El Banco Mundial ha puesto los ojos en los vastos bosques tropicales de la República Democrática del Congo (RDC), segundos del mundo en tamaño después de la selva amazónica, a los que apunta como una meta.

En 2002 el Banco otorgó al gobierno de la RDC la financiación para elaborar un nuevo conjunto de leyes para el manejo de los bosques del país. En setiembre de 2003 el Directorio del Banco aprobó también un proyecto piloto para dividir los bosques del Congo en zonas para el maderero industrial, la conservación y el uso comunitario. En este proyecto, bautizado "Proyecto de emergencia económica y social y de apoyo a la reunificación" (EESRSP), se incluían US\$ 4 millones para iniciar el proceso de "división en zonas" de los bosques de la RDC, abriendo potencialmente decenas de millones de hectáreas al maderero industrial.

Las organizaciones "pigmeas" y quienes las apoyan (Organisations Autochtones Pygmées et Accompagnant les Autochtones Pygmées en République Démocratique du Congo), en su propio nombre y en el de las comunidades locales afectadas dentro de la República Democrática del Congo, y representantes de las comunidades locales de Kisangani (provincia Oriental), Béni y Butembo (provincia de Kivu del Norte), Kinshasa/Mbandaka y Lokolama (provincia Ecuador), Inongo (provincia de Bandundu), Kindu (provincia de Maniema) y Bukavu (provincia de Kivu del Sur) presentaron una solicitud formal al Panel de Inspección del Banco Mundial, un "ente vigilante" oficial independiente, con motivo de que los planes del Banco Mundial amenazan con dañar los bosques tropicales del país y destruir el sustento de las personas que allí viven y de que el personal del Banco no puso en funcionamiento la Directriz Operacional sobre las Poblaciones Indígenas del Banco (OD 4.20) al elaborar el proyecto. Como resultado, el Panel de Inspección del BM inició una investigación preliminar del papel cumplido por el Banco Mundial en los bosques tropicales de la República Democrática del Congo.

En marzo de 2006 el Banco Mundial publicó información que revelaba que no había podido garantizar la debida protección del medio ambiente y los pueblos locales en sus programas en la RDC. Aunque reafirmó que "el Banco hizo todos los esfuerzos posibles para aplicar sus políticas y procedimientos y en lo concreto cumplir su declaración de principios en el contexto de los proyectos", reconoció "que, con respecto al EESRSP, el Banco no cumplió plenamente con las disposiciones de la OP 4.01 y que la OD 4.20 debería haberse puesto en marcha durante la preparación del proyecto" (véase el informe completo en:

[http://www.rainforestfoundationuk.org/files/Bank\\_management\\_response\\_to\\_complaint.pdf](http://www.rainforestfoundationuk.org/files/Bank_management_response_to_complaint.pdf)).

Estas revelaciones siguieron a las conclusiones preliminares del informe del Panel de Inspección del Banco Mundial (véase el informe completo en: <http://www.rainforestfoundationuk.org/files/EligibilityReportFinal.pdf>), según las cuales:

\* el Banco reconoce no haber aplicado debidamente sus propias "políticas de salvaguardia" internas, elaboradas para garantizar que no perjudicará el medio ambiente ni los pueblos locales;

\* el Banco declara que no estaba "al corriente de la existencia de comunidades 'Pigmeas'" en las zonas que iban a ser afectadas por sus proyectos, pero que elaborará un plan para garantizar que los "Pigmeos" no sean perjudicados por nuevas actividades financiadas por el Banco;

\* el Banco reconoce que fue "inapropiado" fijar objetivos relativos a la cantidad de nuevas concesiones al maderero que

debería otorgar el gobierno congoleño como resultado de los proyectos del Banco Mundial.

Simon Counsell, director de la organización The Rainforest Foundation, con sede en el Reino Unido, declaró que "El Banco Mundial finalmente ha reconocido que sus actividades en los bosques tropicales de la RDC tenían defectos y que hay que mejorarlas. Esta es una gran victoria para los Pigmeos del Congo, cuyos derechos y sustento podrían verse gravemente dañados por el manejo inapropiado de los bosques tropicales del país".

Artículo basado en información obtenida de "World Bank admits to failures in protecting Congo's rainforests - official 'watchdog' to investigate", marzo de 2006, The Rainforest Foundation, <http://www.rainforestfoundationuk.org/s-News>

● inicio

### - Nigeria: las devastadoras llamas de las cocinas a carbón de Abacha y los bosques comunales

La inestabilidad política que sufrió Nigeria durante el régimen de Abacha en 1993/94 --secuela de la anulación de las elecciones presidenciales del 12 de junio de 1992 ganadas por el difunto magnate comercial Jefe M.K.O. Abiola-- creó una gran escasez de kerosene que afectó seriamente distintas partes del país y dio lugar a la invención de las "Cocinas a carbón de Abacha" --una cocina de realización casera que utiliza carbón de leña.

Con los años, la tecnología de las cocinas a carbón de Abacha se impuso ampliamente y su uso se generalizó rápidamente debido a incesantes aumentos de los precios del kerosene y el gas doméstico. En Nigeria, el precio oficial del litro de kerosene aumentó más de 200% en la última década y actualmente se vende a un precio no oficial que es casi un 100% más que el precio oficial actual de aproximadamente US\$ 0,5. Esta situación ha dado ímpetus al comercio del carbón de leña en distintas partes del país y ahora son los bosques comunales los que lo sufren.

El negocio del carbón de leña, que es prácticamente la actividad comercial más pujante de la zona Oke Ogun, en el Estado de Oyo --donde se localiza el Antiguo Parque Nacional de Oyo-- se ha extendido a distintas partes de los Estados de Kwara, Lagos y Ogun.

En Saki --una antigua ciudad y la mayor de la zona de Oke Ogun-- no hay calle en que no se vea a un gran comerciante auspiciado por casas mayoristas y de venta al público, incluso de Estados vecinos. El negocio se está organizando de tal manera que hay asociaciones de distintos accionistas. Actualmente hay fuertes indicios de que los comerciantes han comenzado a exportar carbón, ya que llegan a Saki remolques con contenedores para transportar carbón a Lagos, que es un Estado costero. No hay dudas de que esto significaría mayor desastre aún para los bosques de la zona.

A diferencia de los casos de expropiación de tierras de los Twa en Ruanda, los Ogiek en Kenia, los Batwa en Uganda, los Amerindios en Guayana y los Suramaka en Suriname, este es un caso patético en que la gente, empujada por las penurias económicas orquestadas por administraciones insensibles, destruye sus bosques a un ritmo alarmante y sin precedentes.

Los impactos, que atraviesan esferas económicas, sociales y ambientales, son bastante grandes y devastadores. Los bosques primarios prácticamente han desaparecido y ahora la atención de los productores se dirige a especies antes menos preferidas, incluso exóticas. Los precios de los productos derivados de la madera han aumentado enormemente en la última década debido a la escasez de madera. Se siente la merma de la producción de alimentos en la medida que la gente ha abandonado la agricultura por el negocio más lucrativo del carbón de leña. El ambiente se está contaminando seriamente y ha habido algunos casos de enfrentamiento debido a la invasión ilegal de los bosques de otras comunidades para cortar leña para la producción de carbón.

Para empeorar las cosas, los respectivos gobiernos no han realizado ni realizan esfuerzos concertados para desincentivar o poner freno a esta tendencia. No hay campañas serias de concientización para educar y sensibilizar a la población, especialmente sobre las consecuencias ambientales del negocio del carbón. Si bien no hay una legislación disuasiva del negocio del carbón en los Estados afectados, el Estado de Kwara --probablemente debido a su frágil vegetación de sabana-- anunció alguna vez una moratoria al uso de carbón. No obstante, la medida no llegó

a ser puesta en práctica. La gente insiste en que el gobierno debería mostrar seriedad de su parte, reduciendo los precios del kerosene y el gas doméstico.

Como resultado de la rápida propagación de la tecnología de estas cocinas y los consiguientes impactos en el ambiente, es imperioso que intervengan los gobiernos (federal, estatal y local) y las organizaciones no gubernamentales (ONGs). Los gobiernos deberían presentar una legislación apropiada para detener el uso de las cocinas a carbón de Abacha y el negocio del carbón. Para que esa legislación funcione, los gobiernos deberían proporcionar a los hogares y otros usuarios de estas cocinas, otras a kerosene y facultarlos a que las utilicen. También deberían ofrecer otros medios de vida a quienes dependen del negocio del carbón, especialmente los habitantes de los bosques que producen o venden sus árboles a los productores. Y lo que es más importante, habría que recuperar los bosques degradados. ¡Es necesario actuar ya! Hay que apagar las devastadoras llamas de las cocinas a carbón de Abacha para salvar los bosques comunales.

Por: Chima, Uzoma Darlington, Indigenous Peoples Rights Crusaders, email: [punditzum@yahoo.ca](mailto:punditzum@yahoo.ca)

● inicio

### - Sudáfrica: los impactos de las plantaciones de árboles en las aves

En Sudáfrica ya se han establecido más de 1,5 millones de hectáreas de plantaciones manejadas de monocultivos de árboles exóticos, y actualmente se establecen más de 130 km<sup>2</sup> de nuevas plantaciones por año. Existe más de otro 1,65 millones de hectáreas invadidas por plantas invasoras, en su mayoría eucaliptos, pinos y acacias azuladas.

La población rural de Sudáfrica ha sentido severamente los impactos de la industria forestal, manifestados en desempleo, merma de los recursos hídricos disponibles, expulsión de las comunidades para dar lugar a las plantaciones, menos tierras disponibles y menos acceso libre a las plantas y animales del lugar, los cuales proveen de alimentos, medicinas, forraje, combustible, materiales de construcción y varias cosas más.

Pero no solamente la gente sufre por las plantaciones. También las aves. Con más del 80% de las praderas naturales sudafricanas destruidas por las plantaciones de árboles, John McAllister escribe lo siguiente:

“Sudáfrica --incluida la República de Sudáfrica y los reinos de Lesotho y Swazilandia—ha sido bendecida con la presencia de 40 o más especies endémicas de aves. Doce de ellas --la Alondra de Rudd, la Ibis calva, la Alondra de Botha, el Bisbita Pechigualdo, el Sisón Azulado, la tarabilla Saxicola bifasciata, el tordo Chaetops aurantius, el Bisbita Montano o Montañoso, el Serín de Drakensberg, el Roquero Explorador, la Alondra de Transvaal y la Prinia hypoxantha-- son endémicas del Bioma de Pradera (Harrison, et al, 1997). Las primeras nueve aves figuran en las listas de BirdLife International como especies vulnerables o casi amenazadas a escala mundial (Collar, et al, 1994). La Alondra de Rudd, con presencia en Sudáfrica, es la única especie que está registrada como “En peligro crítico” a escala mundial.

Todas las aves endémicas de pradera enumeradas anteriormente están presentes en las praderas húmedas, de altitud elevada, del acantilado oriental. Esas praderas han sido calificadas por BirdLife International como Zona de Aves Endémicas, es decir, una zona que contiene por lo menos dos especies cuya distribución mundial cae dentro de una superficie menor a 50.000 km<sup>2</sup> (Stattersfield, et al., 1998). Otras aves amenazadas presentes en esta zona son la Golondrina Azul, la Grulla del Paraíso, la Grulla Carunculada --todas calificadas como vulnerables a escala mundial--, y la Grulla Real Gris, que ahora está calificada como vulnerable a escala nacional.

La mayoría de las plantaciones de árboles sudafricanas han sido establecidas en lo que anteriormente eran praderas húmedas de altitud elevada que contienen todas o muchas de las especies antes mencionadas. Esto ha tenido un efecto devastador en la vida de las aves de esas zonas. Una mirada a los mapas de distribución del Atlas de Aves Sudafricanas y a cualquier guía de aves de la zona para el caso, por ejemplo, de la Alondra de Rudd, indica cómo se ha fragmentado el área de distribución de esta especie. Las Golondrinas Azules, a menudo citadas como prueba de la preocupación de la industria forestal por el ambiente, han descendido ahora a una cifra de 40 y 50 pares en Sudáfrica

–menos del 10% de su población original. La casi extinción de esta especie en el sur de África se ha dado casi enteramente a las puertas de la industria forestal.

Un estudio que utiliza datos del Atlas de Aves Sudafricanas (Allan, et al, 1997) ilustró el efecto que tuvieron las plantaciones de árboles en esas especies en particular y en la vida de las aves en general. Las aves de pradera se extinguieron localmente en zonas altamente forestadas. Aún en zonas con plantaciones relativamente escasas también hubo un impacto negativo en la diversidad de aves en general.

Datos no publicados, recogidos en las praderas de la zona sur de Mpumalanga, indican que la diversidad de especies de aves en las praderas prístinas en torno a Wakkerstroom, es cercana a 170 especies por km<sup>2</sup>. A medida que uno se acerca a las zonas intensamente agrícolas que rodean a Amersfoort (principalmente producción de maíz), la diversidad de aves cae a aproximadamente 120 especies por km<sup>2</sup>. En las zonas alrededor de Panbult, que han sido muy forestadas, la densidad desciende a aproximadamente 90 especies por km<sup>2</sup>. Quizás un dato más importante sea que la composición de las comunidades de aves cambia de una comunidad dominada por alondras, bisbitas y buitrones a otra dominada por palomas y canarios. Resulta interesante comprobar que el descenso de la cantidad de especies guarda conformidad con los datos recogidos en los bosques y plantaciones del occidente de Kenia”.

Un impacto más de las plantaciones de monocultivos de árboles que refuerza el reclamo de la ONG local SAWAC: ¡No más plantaciones de árboles exóticos en nuestras praderas!

Artículo basado en información obtenida de: “Birds and Tree Plantations”, John McAllister, <http://www.sawac.co.za/articles/birdsand.htm>; “Tree Plantations and Water in South Africa”, Philip Owen, <http://www.dams.org/kbase/submissions/showsub.php?rec=ENV109>

● inicio

## ASIA

### - China: el viejo dilema de las plantaciones de eucalipto y el agua

Los eucaliptos entraron a China por primera vez en torno a 1890; originariamente se los plantaba con fines ornamentales y para sombra al borde de los caminos. La primera ola de plantaciones de eucaliptos en China, principalmente para la producción de madera, llegó después de la fundación de la República Popular China. No fue sino hasta los años 1950 que con las granjas forestales estatales se establecieron extensas áreas de plantaciones con el propósito de suministrar maderas para minas, postes para la construcción y combustible. Los programas de plantaciones patrocinados por el gobierno durante las décadas de 1970 y 1980 hicieron aumentar la superficie de plantaciones hasta cerca de 600.000 hectáreas. En 1954 se estableció una zona grande de plantaciones de eucalipto en la península de Leizhou, provincia de Guangdong. El eucalipto comenzó a introducirse por las ciudades de la bahía y la costa este y sudeste, convenientemente ubicadas para el tráfico internacional.

Hoy se pone énfasis en el establecimiento de plantaciones a corto plazo, principalmente de eucalipto, con métodos de manejo intensivo, y se alienta a los Departamentos de cada nivel a administrarlas, estimular las exportaciones, instalar fábricas para la producción de chips de eucalipto y también fábricas de celulosa de eucalipto. Como resultado, hoy China tiene una superficie plantada con árboles de casi un millón y medio de hectáreas (cifra de 2004).

La sureña provincia de Guangdong tiene más de 677.300 hectáreas plantadas con eucalipto. Al mismo tiempo, en los últimos años la provincia ha sufrido una sequía cada vez peor. Diputados locales del Congreso Popular de la provincia de Guangdong e integrantes de la Conferencia Consultiva Política de la provincia de Guangdong presentaron sus observaciones sobre el daño ocasionado por los eucaliptos al medio ambiente de la provincia.

Incluso voces académicas están dando la alarma. Li Sidong, catedrático de la Universidad Oceánica de Guangdong y también miembro de la Conferencia Consultiva Política de la provincia, exhortó al departamento forestal a endurecer la reglamentación sobre la gestión de las plantaciones de eucaliptos. Li manifestó estar preocupado porque la plantación a gran escala de eucaliptos rebajaría la calidad del suelo, absorbería la humedad y crearía “un desierto verde”.

Según el periódico China Daily, en marzo de este año el gobierno de la ciudad de Yunfu puso en vigor la prohibición de plantar eucaliptos; Zengcheng, ciudad satelital de [el Municipio de] Guangzhou [capital de la provincia], decidió imitar esta medida.

Pero, como suele ocurrir, muchos expertos en forestación se negaron a creer que los eucaliptos hubieran absorbido aguas subterráneas y contribuido a la sequía. El especialista forestal Xu Daping, por ejemplo, rechazó la posibilidad de que el eucalipto hubiera dañado los ambientes ecológicos locales y que los árboles fueran perjudiciales para la fauna, con el argumento de que "En Australia los eucaliptos albergan gran cantidad de zarigüeyas y canguros pequeños". El argumento de este especialista forestal se basa en una concepción absolutamente errónea: ¡que las plantaciones en gran escala de árboles pueden equipararse a los bosques!

Más allá del enfoque académico, este error (repetido todo el tiempo por los promotores de los monocultivos de árboles a gran escala, dicho sea de paso) carece de nociones básicas de los ecosistemas y la biodiversidad. El eucalipto, nacido entre 35 y 50 millones de años atrás, domina la flora arbórea de los bosques australianos. Muchos eucaliptos crecen sobre un contrapiso de madreselvas australianas (flores silvestres nativas) y grevilleas (arbustos pequeños con hermosas flores) y existen cerca de 600 especies que se encuentran en casi todas las partes del continente, adaptadas a todas las condiciones climáticas de Australia. ¿Cómo puede compararse este paisaje con las extensas plantaciones de alto rendimiento, manejo intensivo y turnos de rotación cortos de cuatro o cinco especies de eucaliptos?

Mientras los especialistas forestales chinos inician una investigación con el fin de determinar si los eucaliptos han dañado el medio ambiente basándose en que no hay suficientes pruebas de que estos árboles "chupen" grandes cantidades de agua, la gente que sufre los efectos directamente sí tiene una idea clara al respecto. Ya han experimentado y denunciado que el aumento de los eucaliptos ha contribuido a la sequía, que sigue empeorando, en la sureña provincia china de Guangdong.

La experiencia directa ha enseñado a las personas lo que normalmente los expertos forestales se niegan a aceptar: que las plantaciones a gran escala de eucaliptos tienen impactos terribles sobre el agua. Ya hay muchos casos en el mundo entero que lo demuestran. ¿Qué más necesitan?

Artículo basado en información de: "Eucalypts blamed for worsening drought", Zheng Caixiong, China Daily, [http://www.chinadaily.com.cn/cndy/2006-04/10/content\\_563658.htm](http://www.chinadaily.com.cn/cndy/2006-04/10/content_563658.htm); Eucalypt tree improvement in China, Martin van Bueren, Centre for International Economics, diciembre de 2004, [http://www.aciar.gov.au/web.nsf/att/JFRN-6BN9E8/\\$file/ias30.pdf](http://www.aciar.gov.au/web.nsf/att/JFRN-6BN9E8/$file/ias30.pdf)

● inicio

### - India: nueva ley forestal: ¿fin de las expulsiones de los bosques?

Desde que India obtuvo su independencia política en 1947, las Zonas Protegidas y los proyectos de desarrollo --como grandes represas, minas, industrias, carreteras y cantones militares-- han desplazado a millones de personas en el país. Cifras de la Comisión de Planeamiento dan a entender que solamente entre 1951 y 1990 los proyectos de desarrollo desplazaron a 21,3 millones de personas. No hay cifras disponibles en cuanto a la cantidad de personas expulsadas por el Departamento Forestal (para crear nuevas Zonas Protegidas y desalojar a los "invasores de los bosques"). Según varios grupos que trabajan con las comunidades de los bosques de India, en los últimos cinco años se expulsaron unas 300.000 familias. No hubo compensaciones y se obligó a personas de todas las edades a abandonar sus hogares, bosques y tierras agrícolas para dejar lugar a plantaciones y zonas de vida silvestre.

Para la gente que vive en los bosques de India, se trata de la continuación de una vieja historia de persecución, represión y expulsión. Históricamente, el concepto de bosque quedó enraizado en la "otredad" social y política, el espacio que alberga a los animales salvajes, los marginales y los vencidos, y por lo tanto algo que hay que destruir (o combatir) en tanto extraño y maligno. De modo inverso, los bosques también han sido "valorados" en tanto tierra: para anexas, colonizar y asentar sujetos que el Estado pueda controlar. No importó que los pobladores autóctonos de los

bosques tuvieran que morir, tanto física como culturalmente, en el proceso; esto es válido para cualquier período de la historia india.

La independencia del país acarreó mayor miseria para la gente que vivía en los bosques. El nuevo Estado endureció las viejas leyes forestales coloniales, limitando el acceso de las personas a los bosques. Entre tanto, en el nombre de la forestación productiva, se continuó con la destrucción de los bosques, que siguieron desapareciendo. El Raj de la "mafia forestal" dio inicio cuando una nueva generación de comerciantes y contratistas se unió a una burocracia forestal cada vez más corrupta. El saqueo oficial y extraoficial de los bosques destruyó la ecología de las comunidades tradicionales. La pobreza, el desempleo y el hambre obligaron tanto a inmigrantes como a nativos a convertirse en trabajadores a sueldo de la mafia forestal, y es así como comienza el proceso de proletarianización de los habitantes de los bosques del país.

También estaba, oficialmente, la "necesidad" de hacer que el 33 % de la superficie geográfica de India fuera bosque, en cumplimiento de la nueva Política Nacional Forestal de 1988, y el nuevo avatar "conservacionista" del Departamento Forestal, que hasta entonces había trozado y talado más de la mitad de los bosques de India (entre 1951 y 1979 se talaron más de 3,33 millones de bosques naturales para hacer sitio a las plantaciones "industriales"), aceptó el "desafío". En lugar de evaluar los diversos factores socioeconómicos detrás de la deforestación, el Departamento apareció con la lógica simplificada de la "usurpación", como si la cobertura forestal del país fuese a aumentar milagrosamente si se pudiera expulsar a las comunidades de personas sin tierras que ocupan y usan las tierras de los bosques para la agricultura de subsistencia. La irresistible fuerza de la conservación siguió adelante, empezaron los desalojos a gran escala y ni el gobierno de India ni las ONG conservacionistas prestaron atención alguna al hecho de que el gobierno colonial estaba quitando a las comunidades la mayor parte de los bosques de India sin reconocerles derecho alguno, y que el verdadero y principal invasor es el propio Departamento Forestal. El proceso de Establecimiento de Derechos, que en virtud de la Ley Forestal india de 1927 es obligatorio previo a declarar cualquier zona como Bosque del Estado, en muchos lugares nunca llegó a tener lugar, en tanto en muchos otros los procesos quedaron incompletos.

Personas cuyos derechos no figuran en los registros habitan en un estricto "espacio estatal" donde se los trata como intrusos, invasores y enemigos del bosque y de la vida silvestre. El gobierno no necesita justificar las acciones coercitivas en su contra e incluso abundan los abusos físicos, la violencia sexual y los asesinatos. En India los desalojos de los bosques llevan la marca de la brutalidad ejemplar que los acompaña. El reciente informe (2005) de Tiger Task Force (designado por el primer ministro de India para investigar la muerte de tigres en varias reservas de tigres) describe la situación como "una verdadera guerra intestina, que implota dentro de las reservas y arrastra todo consigo."

A esta confusión se sumó el Comité Central Facultativo (CEC) creado por la Suprema Corte y repleto de funcionarios forestales y conservacionistas y defensores de la vida silvestre puros y duros. El CEC ha estado dando vueltas por el país, emitiendo órdenes de desalojo a voluntad. Bajo sus órdenes se expulsaron cerca de 10.000 trabajadores de la pesca, que secaban pescado en Jambudwip, una isla en el sur de los Sunderbans, en el estado de Bengala Occidental. La policía de Bengala Occidental apaleó a los pescadores que volvieron a la isla el 16 de octubre de 2003, Día Mundial de la Alimentación. Destruyeron y tiraron al mar sus herramientas y paquetes de alimentos. El CEC también fue considerado responsable por la masacre de los Adivasi, inocentes y sin tierra, que se refugiaron en el Refugio de vida silvestre de Muthanga, en el distrito de Wayanad, Kerala.

En una medida coordinada para frustrar las expulsiones a gran escala, los Adivasi y otras comunidades de los bosques de los estados de Orissa, Maharashtra, Gujarat, Rajasthan y Tamil Nadu, Bengala Occidental y Madhya Pradesh comenzaron a presentar miles de demandas relativas a la posesión de sus tierras ante los respectivos Recaudadores de Distrito. Este proceso de presentar demandas sobre sus tierras se convirtió en un movimiento masivo. La Campaña por la Supervivencia y la Dignidad, una plataforma de organizaciones de masas de los Adivasi y los habitantes de los bosques de 11 estados, empezó a organizar manifestaciones de protesta, explicando los detalles de lo que estaba sucediendo, la situación legal, cómo se violaba sistemáticamente las leyes y qué debería hacerse.

Con el fin de disipar la tensión creciente en las zonas tribales del país y de hacer modificaciones, el gobierno emitió en 2004 dos nuevas circulares que prescribían la regularización de las tierras cultivadas por los grupos indígenas desde 1993 y la conversión de todas las aldeas de los bosques (colonias de los trabajadores de las plantaciones, en tierras boscosas) en aldeas contribuyentes en el lapso de seis meses. Las mismas fueron ratificadas por la Suprema Corte de India. En diciembre de 2004 un nuevo conjunto de directrices prohibió el desalojo de los integrantes de tribus, salvo los "usurpadores no aptos" (lo que significaba que los desalojos continuarían). El 12 de mayo de 2005 otra nueva directriz prohibía el desalojo de cualquier habitante del bosque sin el debido proceso de verificación. El 3 de noviembre de 2005 se publicaron las directrices definitivas, que por primera vez disponían un proceso de reconocimiento de derechos a nivel de aldeas. Sin embargo, hasta hoy sigue habiendo expulsiones y este mismo mes hubo desalojos de personas de los bosques en el pequeño estado de Sikkim, en el Himalaya.

Las presiones políticas del actual gobierno y la presión sostenida y efectiva de parte de los movimientos por los bosques llevaron a la controvertida Ley de Reconocimiento de derechos sobre los bosques de 2005, que por primera vez en la historia india trata de los intereses y derechos tribales en los bosques y promete salvaguardarlos.

El proyecto propone 13 derechos específicos, heredables pero no enajenables ni transferibles, como por ejemplo la propiedad de hasta 2,5 hectáreas de tierra, derecho a los productos del bosque y al pastoreo, restauración de la cancelación ilegítima de títulos, cesión y arrendamiento de tierras, derechos tradicionales y consuetudinarios, derecho a los recursos comunitarios comunes, derecho al hábitat para los grupos tribales primitivos, acceso a la biodiversidad y derecho comunitario a la propiedad intelectual y el conocimiento tradicional, y el derecho a proteger los bosques.

Esta ley hizo que el grupo de presión "conservacionista" indio se alzara en armas, mientras las ONG y los funcionarios forestales ponían el grito en el cielo. Objetaron el proyecto de ley sobre la base de que éste distribuiría tierras boscosas a familias tribales y debilitaría la protección de los bosques y también porque la vida silvestre y la gente no pueden coexistir. ¡El proyecto se interpretó como "el fin del tigre indio"! Los movimientos por los bosques también se opusieron a la ley por encontrarla demasiado vaga. El gobierno tuvo que enviar el proyecto a un Comité Parlamentario Conjunto que recién ahora ha concluido su Informe sobre el Proyecto de Ley, luego de recoger declaraciones tanto de los movimientos por los bosques como de los "conservacionistas" durante los últimos tres meses. El Informe aún no se ha hecho público, y habrá que esperar para ver qué es lo que el gobierno indio decide hacer con eso. Pero no hay dudas de que este proyecto de ley anuncia un nuevo comienzo en la historia forestal india y que las cosas van a cambiar, para bien o para mal.

Con la Ley de Reconocimiento de los derechos sobre los bosques que se propone, la lucha de las comunidades de los bosques de India entra en una "fase política" más decisiva, en la que los movimientos por los bosques deben estar constantemente vigilantes para lograr posibles beneficios y ayuda a los oprimidos y los pobres entre los grupos étnica y económicamente diversos de personas que viven en los bosques indios y sus alrededores. Es necesario garantizar que este plan de poner el control social de los bosques de India en manos de las comunidades de los bosques no sea eclipsado por la dudosa y repentina "comunalización" del poderoso grupo de presión de la celulosa y el papel de este país y del Banco Mundial, ni que este empeño en ver el fin de la hegemonía estatal sobre los bosques signifique caer en manos de esas fuerzas que también trabajan por las reformas legislativas y políticas "pro comunidades" en el sector forestal. La lucha por los derechos de las personas y la ley forestal se convierte así en una lucha contra la inminente corporatización o privatización de los bosques. Aunque el contorno físico de esta lucha todavía no está definido, lo más sensato será estar en guardia y no dejarse adormecer por el sentimiento de falsa seguridad y euforia que la Ley podría brindar.

Por Soumitra Ghosh, correo-e: [soumitrag@gmail.com](mailto:soumitrag@gmail.com). Basado en información de: Campaña por la Supervivencia y la Dignidad, National Forum of Forest People and Forest Workers

● inicio

### - Indonesia: la acacia y la expansión de las plantaciones con destino a celulosa

En 2004, el Ministro de Forestación, a través del Decreto N° 101/Menhut-II/2004, aprobó una medida relativa a la aceleración del avance de las plantaciones de árboles para abastecer la industria de la celulosa y el papel. En la

provincia de Jambi la medida tuvo gran receptividad por parte de PT Wira Karya Sakti (PT WKS), una compañía forestal subsidiaria del Grupo Sinar Mas (SMG).

SMG es un importante conglomerado que funciona en Estados Unidos, Australia, Singapur, China, Hong Kong y Holanda, abarcando una amplia gama de negocios: plantaciones de palma aceitera, inmuebles, actividades financieras a través del Banco Internacional de Indonesia /BII, y la industria celulósica. Asia Pulp & Paper (APP) es el grupo comercial de SMG vinculado a la celulosa y el papel (ver Boletín N° 101 del WRM). Este grupo gigante tiene dos industrias celulósicas en Indonesia --PT Lontar Papyrus en Jambi y PT Indah Kiat Pulp & Paper (IKPP) en Riau-- y ha recibido dos concesiones para plantaciones de árboles para celulosa: PT Arara Abadi (Riau) y PT Wira Karya Sakti (Jambi).

En realidad, el suministro para APP proviene no de esas dos concesiones sino también de zonas de bosques naturales convertidos a plantaciones. APP se derrumbó a lo largo del año 2000, la Bolsa de Nueva York incluso suspendió la venta de sus acciones en enero de 2001, y su deuda trepó a 13.400 millones de dólares. A pesar de todo ello, logró "mantener" su reinado comercial.

Actualmente amplía su actividad (plantaciones de árboles para celulosa), abarcando más tierras. En Jambi y Riau, solamente, logró expandir sus concesiones a 490.000 hectáreas. En el sur de Sumatra su nueva concesión abarca 380.000 hectáreas. También absorbió PT Finnantara en el occidente de Kalimantan, antiguamente propiedad de la compañía finlandesa Stora-Enso. Más de doce financiadoras y Agencias de Crédito a la Exportación participan en su crecimiento, entre otros Barclays (Reino Unido), Norddeuschthe Landesbank (Alemania), Dresdner Kleiwort (Reino Unido/Alemania), ING (Holanda), Credit Suisse (Suiza) y Hermes (Alemania).

PT WKS en Jambi trabaja con Acacia mangium como materia prima de la celulosa, y es el principal abastecedor de la compañía de celulosa y papel PT Lontar Papyrus Pulp and Paper (LPPI), que actualmente está expandiendo en gran forma su zona de operaciones. Hasta el momento, la superficie ya convertida y por convertirse en "tierra de acacias" por la compañía, llega a 500.000 hectáreas en la provincia, un incremento drástico desde 2004. Las concesiones de esta filial de Sinar Mas se ubican en 4 distritos dentro de Jambi: Tanjung Jabung Timur, Tanjung Jabung Barat, Muaro Jambi y Batanghari.

Más de 100.000 hectáreas de plantaciones que fueron anteriormente concesiones madereras pasarán a ser parte de las plantaciones madereras industriales del Grupo Sinar Mas. Hace algún tiempo, PT WKS absorbió 38.000 hectáreas que correspondían a una concesión de maderero. Aparentemente eso no era suficiente: PT WKS también tomó 65.000 hectáreas de concesiones que habían pertenecido a PT Sadarnilla y PT Lokarahayu y fueron luego controladas por la compañía estatal PT Inhutani V. La empresa justifica su expansión con el argumento de que se trata de tierras abandonadas, descuidadas, en "estado crítico", donde se lleva a cabo maderero ilegal. De hecho, PT WKS ya controla una concesión maderera industrial de 190.000 hectáreas.

Mientras tanto, un activista radicado en Jambi, Deni Kurnia, denunció las "sorpresas" financieras que han dado PT. WKS y PT. LPPI, tanto para el Estado como para todas las partes y personas involucradas. No solamente que las supuestas ganancias financieras ofrecidas por las empresas no se comparan de modo alguno con las consecuencias ambientales de las prácticas destructivas y dañinas, sino que cada año el gobierno concede a las dos empresas enormes facilidades para que alcancen sus "objetivos de producción". Además, la expansión comercial del grupo gigante ha entrado en conflicto con los límites y la tenencia de las poblaciones locales, de lo cual es indicio la enorme cantidad de "demandas" y "reclamaciones".

El programa de plantaciones industriales llegó con promesas de generación de divisas para el Estado, pero los informes locales hablan de resultados que tienen que ver con digresiones jurídicas, complejidades burocráticas y degradación sociocultural, económica y ambiental.

Artículo basado en información obtenida de: "Cooking Acacia in Policy Spices. Policy and Social Analysis of PT Rimba Hutani Mas/Sinar Mas Group, Jambi", Helmi Rivani Noor, Community Alliance for Pulp Paper Advocacy (CAPPA), diciembre de 2005; "Position Statement for the withdrawal of the permit extending the area of PT WKS", diciembre de

2004, presentado ante el Ministro Forestal de Indonesia, MS Kaban en Jakarta, por diversas organizaciones e individuos.

● inicio

### - Laos: Suez Energy International y la represa de Houay Ho

"Queremos hacer responsables a aquellas empresas que construyeron la represa o que lucraron con ella: la empresa coreana que la construyó o la empresa belga que hoy es dueña de la represa. Habría que enviar cartas que dijeran 'Ustedes están ganando dinero con esto, ¿por qué no asumen un poco de responsabilidad y ayudan a todas las personas que sufrieron los impactos de este proyecto y les permiten regresar?' Necesitamos tener tierras suficientes para poder cultivar, lo que significa mudarnos a las zonas que consideramos nuestro antiguo territorio, y necesitamos que se nos conceda el derecho de vivir allí con dignidad e independencia".

Un hombre Nya Heun de la provincia de Champasak, en el sur de Laos, hizo estas declaraciones a Melanie Scaife, de Oxfam Australia, en noviembre de 2005. La represa de la que habla es Houay Ho, construida por un consorcio formado por Daewoo (Corea del Sur), Loxley (Tailandia) y Electricité du Lao. La electricidad generada por la represa de 150 MW se exporta a Tailandia. En 2001, la empresa belga Tractebel Electricity and Gas International compró una parte mayoritaria de la represa. En 2003, tras una fusión, Tractebel EGI se convirtió en Suez Energy International, una subsidiaria que pertenece enteramente a la empresa multinacional Suez.

En la edición de abril de 2006 de [la revista] World Rivers Review, publicada por International Rivers Network, figura la entrevista de Melanie Scaife con un hombre Nya Huen al que ella llama Boun, para proteger su identidad.

"Antes de que se construyera la represa teníamos suficientes alimentos", explicó Boun. "Pescábamos en los ríos, recogíamos verduras en el bosque y teníamos mucho arroz. Vivíamos solos, sin tener que depender de la ayuda o el apoyo de nadie más. Ahora, en las zonas de reasentamiento estamos totalmente empobrecidos y dependemos de otros".

Boun fue trasladado a una zona de reasentamiento a unos 30 kilómetros de su hogar. "Necesitamos bastante tierra: este es el problema básico de nuestra gente", dijo Boun. "Ahora no tenemos acceso a los recursos porque nos trasladaron a una zona sin bosques ni tierras que podamos considerar nuestros. Mi gente vivía en un bosque muy grande y estábamos acostumbrados a vivir en un lugar extenso, lleno de recursos naturales. Ahora nos metieron en una zona muy concentrada, donde todos los recursos que nos rodean son propiedad de otros y esto para nosotros es un gran golpe, un enorme cambio respecto de lo que estábamos acostumbrados a hacer".

Desde que fueron trasladados a las zonas de reasentamiento, muchos aldeanos se ven obligados a vender su trabajo para sobrevivir, y así trabajan en aldeas cercanas desmalezando la tierra de otros. Algunos han empezado a mudarse más cerca de sus antiguas aldeas. "Estamos regresando, acercándonos lo más que podemos a nuestro antiguo territorio, a las tierras que no se inundaron con el embalse de la represa", explicó Boun. "No se nos permite regresar a nuestras antiguas zonas, es decir que oficialmente estamos viviendo en los lugares de reasentamiento, pero en realidad apenas si estamos allí. El año pasado cerca de la mitad de las familias abandonaron los lugares de reasentamiento, y este año son cerca de dos tercios. Hasta ahora el gobierno no nos ha impedido activamente que regresemos, pero ¿quién sabe qué ocurrirá en el futuro?"

En 2004 la ONG belga Proyecto Gato presentó una demanda en virtud de las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, alegando que Suez Energy International debería hacerse responsable de compensar adecuadamente a las personas obligadas a desplazarse para dejar lugar a la represa. Proyecto Gato también pidió a Suez Energy International que pusiera servicios básicos de salud, material educativo y medicamentos a disposición de los aldeanos desplazados.

Suez Energy International alegó no ser responsable porque el reasentamiento se había llevado a cabo antes de que la empresa hubiera comprado el proyecto. La OCDE apoyó el argumento de la empresa citando una carta del ministro de

Industria de Laos que declaraba que Suez Energy International había cumplido sus obligaciones contractuales para con el gobierno de Laos.

Como resultado de la presión ejercida por Proyecto Gato, en febrero de 2005 Suez Energy International reparó varios pozos de agua potable en la zona de reasentamientos de Houay Ho. Pero siguen sin resolverse los asuntos fundamentales para la subsistencia de los Nya Heun, por ejemplo la tierra.

En octubre de 2005, el periódico Vientiane Times informó que la empresa energética Houay Ho Power Company (el 70% de la cual es propiedad de Suez Energy International) tenía planes de invertir US\$ 20 millones para extender la producción de electricidad de nueve horas diarias a 24. Para esto habría que desviar agua de otros dos ríos al reservorio de Houay Ho.

Por casualidad, antes de leer la entrevista de Melanie Scaife con Boun yo había escrito tres veces a Pascal Brancart, vicepresidente principal de la sección para el desarrollo comercial sustentable de Suez Energy International. Solicité a Brancart una copia de la evaluación del impacto ambiental de la expansión, así como la lista completa de todos los documentos elaborados sobre este proyecto. Le pregunté si el trabajo implicaba la construcción de alguna nueva represa (ya fuera a cargo de Suez Energy International o de cualquier otra empresa). Le pregunté si el trabajo provocaría alguna nueva expulsión. Pedí información sobre estudios de los impactos aguas abajo ocasionados por el desvío de agua hacia el embalse de Houay Ho. Le pregunté si Suez Energy International considera que los problemas de reasentamiento asociados con la represa de Houay Ho ya están resueltos. Y le pedí un ejemplar del informe de evaluación ambiental (que la consultora suiza Electrowatt completó cuando ya se había iniciado la construcción de la represa, en la década de 1990) así como el informe de la auditoría legal (que la empresa consultora en ingeniería Knight Piésold había hecho antes de que Tractebel comprara la parte mayoritaria de la represa), documentos que en repetidas oportunidades la empresa se ha negado a hacer públicos.

Brancart no respondió mis mensajes de correo electrónico. Hasta ahora no ha contestado mis llamadas telefónicas. Mi intención es seguir intentándolo. Cuando consiga hablar con él, le pasaré el mensaje de Boun para Suez Energy International: "Uno: asuman la responsabilidad por los impactos de la represa. Dos: ayúdennos a regresar a casa".

Por Chris Lang, correo-e : [chrislang@t-online.de](mailto:chrislang@t-online.de), [www.chrislang.blogspot.com](http://www.chrislang.blogspot.com)

● inicio

## GENERAL

### - Nueva política sobre Pueblos Indígenas del BID: ¿valió la pena esperarla?

El próximo mes de agosto el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) logrará finalmente alcanzar al pelotón al poner en efecto su primera Política Operativa sobre Pueblos Indígenas (OP-765). Sumándose al Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y numerosos bancos privados, el BID finalmente ocupa su lugar entre las instituciones financieras internacionales que a lo largo de la última década han adoptado políticas que reconocen el vínculo innegable entre los derechos de los Pueblos Indígenas, el desarrollo sustentable y la reducción de la pobreza. Los Pueblos Indígenas y sus defensores se preguntan ahora si la política resultante ameritaba la espera.

Tras las duras críticas recibidas a causa de los devastadores impactos que han tenido sobre los Pueblos Indígenas los megaproyectos energéticos como el gasoducto de Camisea en Perú, la usina hidroeléctrica de Caña Brava en el Amazonas brasileño y el proyecto de represa hidroeléctrica de Yaciretá, a lo largo de la frontera entre Argentina y Paraguay, en 2004 el BID anunció públicamente que elaboraría, en consulta con los pueblos indígenas, una "estrategia" no vinculante de desarrollo que tratara los derechos y las inquietudes de los indígenas. En una única y clara voz, los pueblos indígenas se mofaron del Banco e insistieron en que solamente celebrarían consultas relativas a la redacción de una política vinculante que obligara al Banco y sus prestatarios a respetar sus derechos. Frente a una defensa indígena fuerte y organizada, el Banco cedió.

Se ha informado que entre la primavera de 2004 y el verano de 2005 (boreales) el Banco realizó más de 40 "reuniones de consulta" con Pueblos Indígenas. Estas consultas se basaban en gran medida en un "perfil" de la política que se pretendía (una especie de boceto narrativo) y no sobre el verdadero texto de la política. Estos intentos fueron criticados duramente por los Pueblos Indígenas, que denunciaron que no se había brindado la información pertinente con suficiente anticipación como para permitir un diálogo informado. Añadieron que sus comentarios no habían sido incorporados a los documentos de trabajo y que se dejó al margen del proceso final de redacción a integrantes del "Consejo Asesor Indígena" establecido por el Banco. Llamativamente, cuando el Banco finalmente mostró un verdadero texto de política, éste fue objeto de una sola consulta cara a cara con los Pueblos Indígenas, que tuvo lugar en Costa Rica en agosto de 2005.

Bajo esta lluvia de críticas, el 22 de febrero de este año los directores ejecutivos del Banco adoptaron un texto y así nació una nueva política. En sus propias palabras, la política propone iniciar una nueva era de "desarrollo con identidad de los pueblos indígenas" y "salvaguardar a los pueblos indígenas y sus derechos de impactos adversos potenciales y de la exclusión en los proyectos de desarrollo financiados por el Banco". La política contiene varios elementos positivos que demuestran los avances logrados por los Pueblos Indígenas en la sensibilización de directores y funcionarios del Banco en cuanto a sus necesidades y derechos. Por ejemplo, la nueva política incluye el reconocimiento claro de los derechos colectivos, la prohibición del reasentamiento forzado y la prohibición de financiar proyectos que excluyan a las comunidades por motivos étnicos o que no respeten el derecho de los Pueblos Indígenas no contactados a vivir como les parezca. La política reconoce también que la jurisprudencia correspondiente del sistema interamericano es aplicable a todas las operaciones y actividades apoyadas por el Banco (no solamente a proyectos específicos) y exige alguna forma de acuerdo previo con los indígenas en caso de: (i) impactos adversos potenciales significativos, (ii) desarrollo comercial de la cultura y el conocimiento indígenas, (iii) operaciones destinadas específicamente a beneficiarios indígenas y (iv) reasentamiento.

Sin embargo, en la Política persisten varios problemas que habrá que controlar de cerca, entre los cuales: la no aplicabilidad de las salvaguardias de la política a las tierras y los recursos respecto de los cuales todavía haya demandas indígenas pendientes o en disputa; el reconocimiento limitado de los sistemas jurídicos y las leyes consuetudinarias indígenas; la omisión de mecanismos independientes de verificación del cumplimiento de parte del Banco y del prestatario; la falta de disposiciones específicas en favor de la participación de los indígenas o su control sobre las decisiones relativas a la creación o designación de zonas protegidas; no exigir más ampliamente su previo consentimiento libre e informado cada vez que una actividad financiada por el Banco afecta sus tierras, territorios y recursos; y la presencia de una laguna jurídica (escondida en el fondo de dos notas al pie) que permite al prestatario cumplir esencialmente con los requisitos de consulta y negociación simplemente demostrando que los Pueblos Indígenas en cuestión no están interesados en las consultas o han acordado que se necesitan más negociaciones y acuerdos en el futuro.

Quizás la mayor debilidad de esta política es que contiene una gran cantidad de matices en cuanto a términos, calificativos y normas, en particular para los procesos de consulta, negociación y consentimiento y las fases de evaluación, a los que en la política se le asocian luego meras promesas de que el Banco brindará más tarde las directrices, los procedimientos, la supervisión y los mecanismos de verificación necesarios para instrumentar y hacer funcionar la Política.

Por consiguiente, la efectividad de la nueva política se determinará en gran medida mediante la forma en que los funcionarios del Banco y sus prestatarios interpreten sus disposiciones y las instrumenten basándose en diversas directrices, procedimientos y mecanismos que todavía no han sido elaborados ni escritos. El Banco declara estar trabajando ahora en esta redacción y promete un manual de mejores prácticas, algunas directrices internas del BID y un plan interno de instrumentación para el fin del próximo mes de agosto.

Entonces, ¿valió la pena esperar esta política? Desgraciadamente, tendremos que esperar y ver qué ocurre.

Por Vanessa Jiménez, abogada principal del Programa de Derechos Humanos y Legales del Programa para los Pueblos de los Bosques (Reino Unido).

La Política del BID se encuentra en [http://www.iadb.org/sds/ind/site\\_401\\_e.htm](http://www.iadb.org/sds/ind/site_401_e.htm) (inglés) o [http://www.iadb.org/sds/ind/site\\_401\\_s.htm](http://www.iadb.org/sds/ind/site_401_s.htm) (español).

● inicio

### - Informe de CIFOR: de cómo los inversores ignoran los graves problemas de las plantas de celulosa

En la última década las instituciones financieras internacionales y los bancos de inversiones han entregado más de US\$ 40.000 millones para el establecimiento de nuevos proyectos de celulosa en el Sur. Según los analistas, para 2015 se habrán invertido otros US\$ 54.000 millones en fábricas de celulosa en el Sur, en gran parte en Brasil, Uruguay, China, la región de Mekong y los Estados bálticos.

Podríamos asumir que, dada la gran cantidad de dinero de que se trata, los bancos llevan a cabo análisis cuidadosos antes de invertir. No es así, según un nuevo informe publicado por el Centro Internacional de Investigación Forestal (CIFOR) sobre la evaluación del riesgo y los procedimientos de salvaguardia en relación con la financiación de las fábricas de celulosa ("Financing Pulp Mills: An Appraisal of Risk Assessment and Safeguard Procedures", disponible en: <http://www.wrm.org.uy/plantations/FinancingPulpMills.pdf>). Según CIFOR, la investigación inadecuada de los proyectos de celulosa propuestos "podría llevar a una nueva ola de proyectos mal asesorados, poniendo a los inversores, las comunidades que dependen de los bosques y el medio ambiente ante el riesgo de una debacle precipitada".

El incumplimiento de Asia Pulp and Paper, que en conjunto con sus subsidiarias tenía deudas por un monto de US\$ 14.000 millones, afectó a instituciones financieras del mundo entero, pero como Chris Barr, de CIFOR, señaló al Financial Times, "el sector financiero se ha mostrado reticente a aprender la lección que nos enseña el colapso de APP".

El informe de CIFOR, "Financing Pulp Mills: An Appraisal of Risk Assessment and Safeguard Procedures", se basa en ocho años de investigaciones observando la financiación de 67 fábricas de celulosa. El autor de este informe, Machteld Spek, es un analista financiero con más de 20 años de experiencia.

Spek señala que a la hora de financiar una fábrica de celulosa o en los informes de los analistas sobre las empresas de la celulosa a menudo se subestima la importancia del suministro de materia prima, a pesar de que éste corresponde a un gran porcentaje de los costos de la producción de pulpa de papel. Cuando los cuatro mayores productores de celulosa de Indonesia comenzaron sus actividades en los años 1980 y 1990, todos ellos predijeron que en un lapso de ocho años obtendrían la totalidad de su materia prima de sus propias plantaciones. Hoy, señala el estudio de CIFOR, la industria indonesia de la celulosa "sigue dependiendo de la madera de los bosques naturales para el 70% de sus necesidades de fibra". Sin embargo, no poder asegurarse el suministro de materia prima no afectó la capacidad de estas empresas de seguir consiguiendo financiación.

El informe de Spek concluye que "La mayoría de las instituciones financieras y agencias de crédito para la exportación todavía carecen de la capacidad de evaluar los probables impactos sociales y ambientales de los proyectos". En su lugar, confían en la información brindada por empresas y organismos multilaterales como la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial.

La CFI ha otorgado préstamos a una serie de proyectos de celulosa que han sido social y ambientalmente perjudiciales, entre los que se cuentan Arauco en Chile, Aracruz en Brasil y Advance Agro en Tailandia. Actualmente la CFI está considerando la financiación de dos enormes fábricas de celulosa en Uruguay.

La CFI, por supuesto, declara que no financia proyectos sin un estudio del impacto ambiental y social. El informe de Spek explica por qué esto no es suficiente: "Una debilidad estructural de la aplicación de políticas de salvaguardia es que éstas se guían por Evaluaciones Ambientales, por lo general encargadas por quienes financian el proyecto. Actualmente las Evaluaciones Ambientales son a menudo de mediocre calidad, pero esto pasa inadvertido al no haber una revisión a cargo de partes informadas".

Cuando la junta de la CFI acordó prestar a Aracruz la suma de US\$ 50 millones en noviembre de 2004, los estudios ambientales y sociales del Banco no alertaron a la junta del Banco de la grave y continuada disputa territorial entre Aracruz y los pueblos indígenas Tupinikim y Guaraní en el estado de Espírito Santo. En mayo de 2005, seis meses después de que la junta de la CFI aprobara el préstamo, los Tupinikim y Guaraní recuperaron poco más de 11.000 hectáreas de su tierra que estaban en manos de Aracruz y construyeron allí dos aldeas. En enero de 2006 Aracruz tuvo que ver con una violenta acción policial destinada a expulsar a la gente de estas aldeas. Para destruir las aldeas se utilizó maquinaria de la empresa.

Poco después la CFI publicó una declaración según la cual Aracruz había “optado por adelantar el pago del préstamo otorgado por la CFI”, lo cual “pone fin a la relación de la CFI con su cliente”. Está claro que Aracruz pensó que el préstamo de la CFI conllevaba el riesgo de que la empresa pasara a ser el centro de la atención. Pero, para empezar, los análisis y las salvaguardias de la CFI deberían haber impedido ese préstamo.

En Uruguay, la empresa española ENCE y el conglomerado finlandés Botnia tienen planes, por separado, de construir dos fábricas de celulosa que en conjunto tendrían una capacidad de un millón y medio de toneladas anuales. La CFI está considerando otorgar préstamos a ambos proyectos por un total de US\$ 400 millones. A partir de la participación de la CFI en el proyecto, seguramente le siga una serie de bancos comerciales y agencias de créditos para la exportación.

El informe de CIFOR comenta que la evaluación del impacto ambiental elaborada por Botnia como parte del proceso para postularse a un préstamo de la CFI no trató adecuadamente los asuntos de suministro de materia prima, uso de la tierra e infraestructura. Las importantes manifestaciones de protesta tanto en Uruguay como en Argentina llevaron a que los documentos del proyecto recibieran más atención que la que normalmente se les hubiera dado. La CFI elaboró recientemente un plan de acción que supuestamente tratará los puntos débiles de los estudios anteriores.

“El conflicto en relación con las fábricas de celulosa uruguayas ha puesto de relieve importantes asuntos sociales y ambientales”, comenta el director general de CIFOR, David Kaimowitz. “Un asunto clave al que en gran parte no se ha prestado atención, sin embargo, es si las fábricas de celulosa tendrán suficiente madera. La falta de un suministro de madera seguro y sustentable plantea enormes riesgos financieros”.

Por Chris Lang, correo-e: [chrislang@t-online.de](mailto:chrislang@t-online.de), [www.chrislang.blogspot.com](http://www.chrislang.blogspot.com)

● inicio